

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Margarita Jiménez Salas.—37.688.

### SOLARES DE TABERNAS, S. L.

#### Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en Junta General Universal de accionistas, celebrada el día 15 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad la disolución de dicha mercantil, así como el nombramiento de D. Nicolás Sánchez Rodríguez como Liquidador de la misma.

En Almería, C/ Javier Sanz, n.º 12, 5.º, 5 de junio de 2007.—El Administrador, Nicolás Sánchez Rodríguez.—39.222.

### SOLUTEC INSTALACIONES, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita ejecución bajo el n.º 59/06, a instancia de D. Juan Ángel Pérez Pascual frente a la empresa Solutec Instalaciones, S.L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «se declara insolvente a la parte ejecutada en estos autos, Solutec Instalaciones, S.L., por importe de 2.603,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 24 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—38.011.

### SOLUTEC INSTALACIONES, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real se tramita ejecución bajo el número 92/05 en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «declarar a la empresa Solutec Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.757,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 24 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—38.012.

### SZOOLTZ DAVRILLE, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 4 de junio de 2007 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	7.156,28
Deudores .....	646.638,00
Inmovilizado material .....	388.011,199
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.041.806,27</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	240.400,00
Accionistas desembolsos no exigidos ..	-79.932,93
Reservas .....	716.460,31
Entidades públicas .....	164.878,89
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.041.806,27</b>

Barcelona, 4 de junio de 2007.—El Liquidador, Josep Juvé i Raventos.—39.226.

### TIMSHEL ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

#### COMERCIAL SOMOLSA SOCIEDAD LIMITADA

### ELECTRODOMÉSTICOS DEL CALOR, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

### SOMOLSA SOCIEDAD DE MATERIALES ORDUÑA LABORAL, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

#### Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, n.º 6 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en la ejecución 72/07, cantidad, se ha dictado Auto de fecha 10-5-07 en cuya parte dispositiva dice como sigue:

«A los efectos de las presentes Actuaciones (504/06) para el pago de 99.073,03 euros de principal, mas 10.000 euros, de intereses y costas provisionales, se declara insolvente, por ahora a Timshel Electrodomésticos, Sociedad Limitada, Comercial Somolsa Sociedad Limitada, Electrodomésticos del Calor, Sociedad Limitada Laboral, y Somolsa Sociedad de Materiales Orduña Laboral, Sociedad Anónima Laboral.»

Bilbao, 23 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—38.016.

### TINSEL, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Urbanización de Son Parc-Campo de Golf (Es Mercadal-Menorca), para el próximo día 12 de julio de 2007, a las 13:00 horas en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 13 de julio de 2007, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuestas, Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Autorización al Administrador Único de la Sociedad para que pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Es Mercadal (Menorca), 1 de junio de 2007.—El Administrador Único, José Romero González.—39.260.

### TINSEL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Urbanización de Son Parc-Campo de Golf (Es Mercadal-Menorca), para el próximo día 12 de julio de 2007, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 13 de julio de 2007, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del planeamiento y actuaciones urbanísticas llevadas a cabo en el ámbito de actuación del nuevo Son Parc, Es Mercadal-Menorca, para su adaptación al PTI, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

Segundo.—Informe, aprobación y ratificación, en su caso, del contrato de compraventa de fecha 17 de abril de 2007, que fue formalizado con la entidad Golf Son Saura, S.A., para la venta de la parcela clasificada como campo de golf II, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

Tercero.—Informe, aprobación y ratificación de actuaciones publicitarias de marketing y patrocinio, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

Cuarto.—Análisis y toma de decisiones, en relación al pre-estudio económico sobre parámetros urbanísticos del nuevo Son Parc en el área de reordenación turística de la urbanización Son Parc según PTI, como socio único de Golf Son Saura, S.A.

Quinto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización al Administrador único de la sociedad para que pueda protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Autorizar al Administrador único de la sociedad para que faculte a la persona que asista como único accionista a la Junta general de Golf Son Saura, S.A., y pueda llevar a cabo los acuerdos en los términos que se hayan aprobado en esta Junta.

Octavo.—Redacción lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad los documentos o informes correspondientes a los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Es Mercadal (Menorca), 1 de junio de 2007.—El Administrador único, José Romero González.—39.341.

### TONDA, S. L.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Albufera, 16, de Madrid, a las doce horas del día 30 de junio de 2007, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Cese de los Administradores solidarios y nombramiento de Administrador único.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social, toda la documentación e información relativa al orden del día.

Madrid, 29 de mayo de 2007.—La Administradora, María Teresa Roiz Parra.—37.759.

### TORPEDERO, S. L. (Sociedad absorbente)

### INVERSIONES TUCUMÁN, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 10 de mayo de 2007, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Torpedero, Sociedad Limitada» de «Inversiones Tucumán, Sociedad Limitada» con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello en los tér-